



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Moquegua, 13 de Marzo de 2017

Of.Circ. N° 008-2017-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "**Sesión Extraordinaria**" que se llevará a cabo el día **miércoles 15** de los corrientes, a **horas 08.00 de la mañana**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda:**

1°.- Dictamen N° 01-2017-COALyJ/MPMN de Registro N° 10124, sobre Recurso de Apelación interpuesto por el Ciudadano Olivero Juan Carbajal Marón, contra la Resolución de Comité Electoral N° 009-2017-P/CESA del 28-02-2017,

2°.- Dictamen N° 02-2017-COALyJ/MPMN de Registro N° 10182, sobre Recurso de Apelación interpuesto por el Ciudadano Luis Francisco Mamani Chipana, contra la Resolución de Comité Electoral N° 003-2017-P/CESA del 22-02-2017, y

3°.- Dictamen N° 03-2017-COALyJ/MPMN de Registro N° 10198, sobre Recurso de Apelación interpuesto por el Ciudadano Luis Francisco Mamani Chipana, contra la Resolución de Comité Electoral N° 010-2017-P/CESA del 28-02-2017.

Me valgo de la oportunidad para expresarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dr. HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI
ALCALDE

HIQM/tgch.